

Sindicatos de la Policía Nacional instan a restaurar la legalidad quebrada

Jueves, 28 de septiembre de 2017

Prometen proporcionalidad y recuerdan a los policías autonómicos que se comprometieron a respetar la Constitución Últimas noticias del referéndum en Cataluña Los máximos responsables de los sindicatos con representación en el Consejo de la Policía Nacional, SUP, CEP, UFP, SPP y ASP, han leído este jueves un manifiesto en Barcelona en el que apelan a sus compañeros Mossos d'Esquadra y a los ciudadanos para que hasta el domingo 1 de octubre se garantice la convivencia frente a la legalidad quebrada por los impulsores del referéndum. Estamos aquí como instrumento de jueces y fiscales para restaurar la legalidad quebrada, como garantía de que el sistema legal que ordena la convivencia de todos los españoles no se ve desbordado por iniciativas unilaterales y por la búsqueda de atajos al margen de la legalidad o por estrategias basadas en la imposición y el acoso, defienden en un escrito suscrito por los representantes del 90% de los policías nacionales. Los cinco sindicatos han recordado a los Mossos que la profesión policial es singular porque comienza con la jura o promesa de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado. Estamos seguros, defienden, de que los mossos no van a apartarse estos días ni un milímetro de la legalidad y de las órdenes judiciales que reciban. Estamos seguros de que los mossos no van a apartarse estos días ni un milímetro de la legalidad y de las órdenes judiciales que reciban Las organizaciones sindicales también mandan un mensaje directo a los ciudadanos. No estamos aquí para perseguir ideas, han explicado, haciendo un llamamiento para no secundar iniciativas violentas o provocaciones. La convivencia, insisten, se ha quebrado en Catalunya con la puesta en marcha de un proyecto político al margen de los cauces legales. Una cosa es la legítima protesta en concentraciones y manifestaciones y otra muy diferente el acoso a alcaldes y sus familias por no secundar los planes secesionistas, el señalamiento de los policías nacionales y los guardias civiles y la provocación de incidentes, añaden. Contrariamente a lo expuesto por el mayor de los Mossos, Josep Lluís Trapero, los policías nacionales confían en que no haya disturbios. El día 1 se cumplirá con la legalidad bajo criterios de proporcionalidad, como hasta la fecha, adaptando la respuesta policial a la situación que se vaya produciendo que, estamos seguros, será la de la normalidad y el respeto mayoritario a la convivencia, explican. Consideran que es un proceso alocado y ajeno a la realidad y perjudicial para Catalunya El acto se ha celebrado en el Complejo Policial La Verneda de Barcelona, ciudad a la que se han desplazado las organizaciones sindicales para conocer de primera mano el amplio dispositivo de Policía, Guardia Civil y Mossos coordinado por el coronel y alto cargo de Interior Diego Pérez de los Cobos, bajo instrucciones de la juez del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya Mercedes Armas. Los ciudadanos de Catalunya pueden tener la seguridad de que la legalidad no se va a dismantelar, subrayan los sindicatos, que apelan a esa gran, amplia y transversal mayoría social que no está de acuerdo con este proceso alocado, ajena a la legalidad y la realidad europea y perjudicial para Catalunya. No se impondrá el caos o la coacción,

concluyen, poniendo sus servicios jurídicos a disposición de los compañeros que se vean violentadas en su desempeño constitucional.